ACTA #12.

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA SIETE DE MARZO DE DOS MIL DIECIOCHO, CORRESPONDIENTE AL PRIMER RECESO DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL, CELEBRADA POR LA COMISIÓN PERMANENTE DE LA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIAPAS.

ACTA #12.

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA SIETE DE MARZO DE DOS MIL DIECIOCHO, CORRESPONDIENTE AL PRIMER RECESO DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL, CELEBRADA POR LA COMISIÓN PERMANENTE DE LA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIAPAS.

## DIPUTADO PRESIDENTE

## WILLIAMS OSWALDO OCHOA GALLEGOS

En la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, siendo las Catorce Horas con Tres minutos del día SIETE DE MARZO DE DOS MIL DIECIOCHO, se reunieron en el Salón de Usos Múltiples del Honorable Congreso del Estado, con el objeto de celebrar Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente que fungirá durante el Primer Receso del Tercer año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Sexta Legislatura; el Diputado Presidente Williams Oswaldo Ochoa Gallegos, dijo: "VA A DAR INICIO LA SESIÓN ORDINARIA DE ESTA COMISIÓN PERMANENTE, POR LO QUE SOLICITO A LA DIPUTADA SECRETARIA, ELIZABETH ESCOBEDO MORALES, PASAR LISTA DE ASISTENCIA A EFECTO DE VERIFICAR EL QUÓRUM LEGAL".- Acto seguido la Diputada Secretaria paso lista de asistencia, estando presentes los siguientes legisladores: Diputado Williams Oswaldo Ochoa Gallegos, Diputada Dulce Maria Rodríguez Ovando, Diputada Elizabeth Escobedo Morales, Diputada Alejandra Cruz Toledo Zebadúa y la Diputada María Elena Villatoro Culebro, Presidente, Vice-presidenta, Secretarias y Pro-Secretaria respectivamente.- Una vez que la legisladora dio cumplimiento a esta disposición y al comprobar el quórum legal dijo: "HAY QUÓRUM, DIPUTADO PRESIDENTE" .-Seguidamente, el Diputado Presidente manifestó: "SOLICITO A LA DIPUTADA SECRETARIA, ALEJANDRA CRUZ TOLEDO ZEBADÚA, HAGA DEL CONOCIMIENTO DE LA COMISIÓN PERMANENTE EL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN".- La Diputada secretaria dio cumplimiento a lo solicitado y expresó: "EL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN ES EL SIGUIENTE",-----

- 1. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
- 2. TOMA DE PROTESTA DEL CIUDADANO DAVID FRANCISCO REYES RIVERA, COMO DIPUTADO PROPIETARIO DE ESTA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA.
- 3. LECTURA Y TRÁMITE LEGISLATIVO DEL OFICIO SIGNADO POR EL LICENCIADO MANUEL VELASCO COELLO, GOBERNADOR DEL ESTADO DE CHIAPAS, POR MEDIO DEL CUAL NOMBRA COMO MAGISTRADO DE SALA REGIONAL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO, AL LICENCIADO MARCO ANTONIO ZENTENO NÚÑEZ.
- 4. LECTURA DEL OFICIO SIGNADO POR EL LICENCIADO RACIEL LÓPEZ

SALAZAR, FISCAL GENERAL DEL ESTADO, POR MEDIO DEL CUAL INFORMA DE LA DESIGNACIÓN DEL CIUDADANO ROGELIO ESTRADA HELERIA, COMO FISCAL DE COMBATE A LA CORRUPCIÓN DE LA FISCALIA GENERAL DEL ESTADO.

- LECTURA Y TRÁMITE LEGISLATIVO DEL OFICIO SIGNADO POR EL DOCTOR VICENTE PÉREZ CRUZ, CONSEJERO JURÍDICO DEL GOBERNADOR, POR MEDIO DEL CUAL Y EN CUMPLIMIENTO A LA SENTENCIA DEL JUICIO DE AMPARO NÚMERO 28/2016, SOLICITA LA APROBACIÓN DEL NUEVO Y DEFINITIVO NOMBRAMIENTO A FAVOR DEL CIUDADANO JOSÉ ANIBAL PÉREZ CASTRO, COMO MAGISTRADO DE SALA REGIONAL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.
- 6. LECTURA DE LA INICIATIVA DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY ORGÂNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CHIAPAS, PRESENTADA POR EL LICENCIADO MANUEL VELASCO COELLO, GOBERNADOR DEL ESTADO.
- 7. LECTURA, DICUSIÓN Y VOTACIÓN DEL DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE HACIENDA, RELATIVO AL EXPEDIENTE PRESENTADO POR EL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE TONALÁ. CHIAPAS, POR MEDIO DEL CUAL SOLICITA AUTORIZACIÓN PARA DESINCORPORAR DEL PATRIMONIO MUNICIPAL UN PREDIO Y ENAJENARLO VÍA DONACIÓN A FAVOR DE LA DIÓCESIS DE TAPACHULA, ASOCIACIÓN RELIGIOSA, PARA DESTINARLO A LA CAPILLA "EL SEÑOR DE LA MISERICORDIA", UBICADA EN LA COLONIA SANTA CRUZ, DE ESE MUNICIPIO, CON EL OBJETO DE REGULARIZAR LA TENENCIA DE LA TIERRA.
- 8. LECTURA DEL OFICIO SIGNADO POR LA CIUDADANA JUANA RUTH GÓMEZ HERNÁNDEZ, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE SAN ANDRÉS DURAZNAL, CHIAPAS, POR MEDIO DEL CUAL INFORMA DE LA LICENCIA DEFINITIVA DEL CIUDADANO SANTIAGO GÓMEZ GÓMEZ, PARA SEPARARSE DEL CARGO DE SEGUNDO REGIDOR PROPIETARIO DE ESE AYUNTAMIENTO.
- 9. LECTURA DEL OFICIO SIGNADO POR LOS LICENCIADOS MARIO ANTONIO GUILLEN DOMÍNGUEZ Y FERNANDO ARGUIMIRO ZEA VÁZQUEZ, PRESIDENTE Y SECRETARIO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE COMITÁN DE DOMÍNGUEZ, CHIAPAS, POR MEDIO DEL CUAL SOLICITAN AUTORIZACIÓN PARA DESINCORPORAR DEL PATRIMONIO MUNICIPAL UNA SUPERFICIE DE TERRENO DIVIDIDA EN TRES FRACCIONES, UBICADO EN CARRETERA COMITAN-LA TRINITARIA KILOMETRO 2,270 Y ENAJENARLO VÍA CONTRATO DE PERMUTA CON LA CIUDADANA MARIA DEL CARMEN NÁJERA DOMÍNGUEZ, RESPECTO A UN PREDIO DE LA CITADA PERSONA, UBICADO EN CAMINO A LAS MARGARITAS A 2.5 KILOMETROS DE ESA CIUDAD.

"COMPAÑERAS Presidente agregó: Diputado el Posteriormente LEGISLADORAS... ESTA PRESIDENCIA SE PERMITE PROPONER QUE SE DISPENSE EL TRÁMITE DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, YA QUE NOS FUE REPARTIDA CON ANTERIORIDAD ... EN VOTACIÓN ECONÓMICA, SE PREGUNTA A LA COMISIÓN PERMANENTE SI SE APRUEBA LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR... LAS LEGISLADORAS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SIRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO" - En ese momento los legisladores presentes levantaron la mano, seguidamente el Diputado Presidente dijo: "QUIENES ESTÉN POR LA NEGATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO".- Ningún legislador levanto la mano, en ese momento el Diputado Presidente agregó: "APROBADA POR UNANIMIDAD SE DISPENSA LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR"... COMPAÑERAS LEGISLADORAS, SOMETEREMOS A SU APROBACIÓN EL ACTA DE LA SESION ANTERIOR ... EN VOTACIÓN ECONÓMICA SE PREGUNTA A LA COMISIÓN PERMANENTE SI SE APRUEBA EL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR ... LAS LEGISLADORAS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO" - En ese momento los legisladores presentes levantaron la mano votando por la afirmativa del acta, seguidamente el Diputado Presidente dijo: "QUIENES ESTÉN POR LA NEGATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO".- Ningún legislador levanto la mano, en ese momento el Diputado Presidente agregó: "ESTA APROBADA POR UNANIMIDA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR",------Seguidamente el Diputado Presidente dijo: "COMPAÑERAS LEGISLADORES... EN SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 21 DE FEBRERO DEL AÑO EN CURSO, ESTA COMISIÓN PERMANENTE APROBÓ LA SOLICITUD DE LICENCIA TEMPORAL PRESENTADA POR EL CIUDADANO CARLOS ARTURO PENAGOS VARGAS, PARA SEPARARSE DEL CARGO DE DIPUTADO PROPIETARIO POR EL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO DE ESTA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA... EN CONSECUENCIA A LO ANTERIOR FUE LLAMADO EL CIUDADANO DAVID FRANCISCO REYES RIVERA, A QUIEN SE LE INVITA PARA QUE PASE AL FRENTE Y EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL NUMERAL 45 FRACCIÓN VIGÉSIMA SEXTA DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA LOCAL... PROCEDEREMOS A TOMARLE LA PROTESTA DE LEY"... SOLICITO A LA COMISIÓN PERMANENTE Y AL PÚBLICO PRESENTE, PONERSE DE PIE".- En ese momento los legisladores y el público presente se pusieron de pie, enseguida el Diputado Presidente dijo: "CIUDADANO... DAVID FRANCISCO REYES RIVERA... ¿PROTESTA GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, Y LAS LEYES QUE DE ELLA EMANEN, LA PARTICULAR DEL ESTADO Y DEMÁS DESEMPEÑAR ASI COMO ESTATAL, LEGISLACIÓN PATRIOTICAMENTE EL CARGO DE DIPUTADO PROPIETARIO... QUE SE LE HA CONFERIDO, MIRANDO EN TODO POR EL BIEN Y LA PROSPERIDAD DEL ESTADO? - En ese momento el Ciudadano David Francisco Reyes Rivera, expreso: "SI PROTESTO".- Enseguida el Diputado Presidente expreso: "SI ASÍ NO LO HICIERE, QUE EL PUEBLO SE LO DEMANDE ... SOLICITO A LA COMISIÓN PERMANENTE Y AL PÚBLICO PRESENTE, TOMAR ASIENTO" .-En ese momento los legisladores y el público presente dieron cumplimiento a lo

solicitado, enseguida el Diputado Presidente dio: "SE INVITA AL DIPUTADO DAVID FRANCISCO REYES RIVERA, INTEGRARSE A LOS TRABAJOS DE ESTA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA".-----Seguidamente el Diputado Presidente dijo: "COMPAÑERAS LEGISLADORAS... RECIBIMOS OFICIO SIGNADO POR EL LICENCIADO MANUEL VELASCO COELLO, GOBERNADOR DEL ESTADO DE CHIAPAS, POR MEDIO DEL CUAL NOMBRA COMO MAGISTRADO DE SALA REGIONAL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO, AL LICENCIADO MARCO ANTONIO ZENTENO NÚŇEZ... EN RAZÓN A LO ANTERIOR Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 145 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE PODER LEGISLATIVO, SOLICITO A LA DIPUTADA SECRETARIA, ELIZABETH ESCOBEDO MORALES, DE LECTURA AL OFICIO DE REMISIÓN" - En seguida la legisladora dio cumplimiento a lo solicitado y al finalizar su lectura dijo: "ESTA LEÍDO EL OFICIO, DIPUTADO PRESIDENTE" - Acto seguido el Diputado Presidente agregó: "PARA DAR CUMPLIMIENTO AL NUMERAL 145 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE PODER LEGISLATIVO, SOMETEREMOS A DISCUSIÓN LA PROPUESTA PRESENTADA, EN EL QUE PODRÁN HACER USO DE LA PALABRA DOS LEGISLADORAS PARA ARGUMENTAR EN CONTRA Y DOS A FAVOR ... QUIENES DESEEN HACER USO DE LA PALABRA PARA ARGUMENTAR EN CONTRA O A FAVOR DE LA MISMA, SÍRVANSE MANIFESTARLO EN ESTE MOMENTO LEVANTANDO LA MANO".-Ningún legislador solicito el uso de la palabra para argumentar en contra o a favor de la propuesta, enseguida el Diputado Presidente dijo: "EN VOTACIÓN ECONÓMICA, SE PREGUNTA A LA COMISIÓN PERMANENTE, SI SE APRUEBA LA PROPUESTA PRESENTADA... LAS LEGISLADORAS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, SIRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO" - En ese momento los legisladores presentes levantaron la mano, votando por la afirmativa de la propuesta presentada, enseguida el Diputado Presidente agregó: "QUIENES ESTÉN POR LA NEGATIVA, MANIFIÉSTENLO LEVANTANDO LA MANO". - Ningún legislador levanto la mano, seguidamente el Diputado Presidente expreso: "APROBADO POR UNANIMIDAD... LA PROPUESTA PRESENTADA". "TODA VEZ QUE SE ENCUENTRA PRESENTE EL LICENCIADO MARCO ANTONIO ZENTENO NÚÑEZ... SE LE INVITA QUE PASE AL FRENTE PARA QUE EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 45 FRACCIÓN XXVI DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA LOCAL... PROCEDAMOS A TOMARLE LA PROTESTA DE LEY... EN CONSECUENCIA DE LO ANTERIOR, SOLICITO A LA COMISIÓN PERMANENTE Y AL PÚBLICO PRESENTE PONERSE DE PIE",- En ese momento los legisladores y el público presente se pusieron de pie, enseguida el Diputado Presidente dijo: "LICENCIADO MARCO ANTONIO ZENTENO NÚÑEZ... ¿PROTESTA GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, Y LAS LEYES QUE DE ELLA EMANEN, LA PARTICULAR DEL ESTADO Y DEMÁS LEGISLACIÓN ESTATAL, ASÍ COMO DESEMPEÑAR LEAL Y PATRIÓTICAMENTE EL CARGO DE MAGISTRADO DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO... QUE SE LE HA CONFERIDO, MIRANDO EN TODO POR EL BIEN Y LA PROSPERIDAD DEL ESTADO ? - En ese momento El Licenciado Marco Antonio Zenteno Núñez, expreso: "SI PROTESTO".- Enseguida el Diputado Presidente expreso: "SI ASÍ NO LO HICIERE, QUE EL PUEBLO SE LO

DEMANDE ... SOLICITO A LA COMISIÓN PERMANENTE Y AL PÚBLICO PRESENTE, TOMAR ASIENTO".- En ese momento los legisladores y el público presente dieron cumplimiento a lo solicitado, enseguida el Diputado Presidente dio: "SI DESEA EL MAGISTRADO PERMANECER EN ESTA SALA, ESTÁ INVITADO PARA ELLO, O SI LO DESEA PUEDE RETIRARSE".-----Seguidamente el Diputado Presidente dijo: "COMPAÑERAS LEGISLADORAS.... RECIBIMOS OFICIO SIGNADO POR EL LICENCIADO RACIEL LÓPEZ SALAZAR, FISCAL GENERAL DEL ESTADO, POR MEDIO DEL CUAL INFORMA DE LA DESIGNACIÓN DEL CIUDADANO ROGELIO ESTRADA HELERIA, COMO FISCAL DE COMBATE A LA CORRUPCIÓN DE LA FISCALIA GENERAL DEL ESTADO... POR LO QUE SOLICITO A LA DIPUTADA SECRETARIA, ALEJANDRA CRUZ TOLEDO ZEBADÚA, DE LECTURA AL DOCUMENTO DE CUENTA".- En seguida la legisladora dio cumplimiento a lo solicitado y al finalizar su lectura dijo: "ESTA LEÍDO EL DOCUMENTO, DIPUTADO PRESIDENTE".- Acto seguido el Diputado Presidente agregó: "ESTA COMISION PERMANENTE, SE DA POR NOTIFICADA DE LA DESIGNACIÓN DEL CIUDADANO ROGELIO ESTRADA HELERIA, COMO FISCAL DE COMBATE A LA CORRUPCIÓN DE LA FISCALIA GENERAL DEL ESTADO".-------Seguidamente el Diputado Presidente dijo: "COMPAÑERAS LEGISLADORAS.... RECIBIMOS OFICIO SIGNADO POR EL DOCTOR VICENTE PÉREZ CRUZ, CONSEJERO JURÍDICO DEL GOBERNADOR, POR MEDIO DEL CUAL Y EN CUMPLIMIENTO A LA SENTENCIA DEL JUICIO DE AMPARO NÚMERO 28/2016, SOLICITA LA APROBACIÓN DEL NUEVO Y DEFINITIVO NOMBRAMIENTO A FAVOR DEL CIUDADANO JOSÉ ANIBAL PÉREZ CASTRO, COMO MAGISTRADO DE SALA REGIONAL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO... EN RAZÓN A LO ANTERIOR Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 145 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE PODER LEGISLATIVO, SOLICITO A LA DIPUTADA SECRETARIA, ELIZABETH ESCOBEDO MORALES, DE LECTURA AL OFICIO DE REMISIÓN".- En seguida la legisladora dio cumplimiento a lo solicitado y al finalizar su lectura dijo: "ESTA LEIDO EL OFICIO, DIPUTADO PRESIDENTE".- Acto seguido el Diputado Presidente agrego: "PARA DAR CUMPLIMIENTO AL NUMERAL 145 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE PODER LEGISLATIVO, SOMETEREMOS A DISCUSIÓN LA PRESENTADA, EN EL QUE PODRÁN HACER USO DE LA PALABRA DOS LEGISLADORAS PARA ARGUMENTAR EN CONTRA Y DOS A FAVOR ... QUIENES DESEEN HACER USO DE LA PALABRA PARA ARGUMENTAR EN CONTRA O A FAVOR DE LA MISMA, SÍRVANSE MANIFESTARLO EN ESTE MOMENTO LEVANTANDO LA MANO".- Ningún legislador solicito el uso de la palabra para argumentar en contra o a favor de la propuesta presentada, enseguida el Diputado Presidente expreso: "EN VOTACIÓN ECONÓMICA, SE PREGUNTA A LA COMISIÓN PERMANENTE, SI SE APRUEBA LA PROPUESTA PRESENTADA... LAS LEGISLADORAS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO".- En ese momento los legisladores presentes levantaron la mano, votando por la afirmativa, seguidamente el Diputado Presidente dijo: "QUIENES ESTÉN POR LA NEGATIVA, MANIFIÉSTENLO LEVANTANDO LA MANO".- Ningún legislador levanto la mano, enseguida el Diputado Presidente expreso: "APROBADO POR

UNANIMIDAD CORRANSE LOS TRÁMITES LEGISLATIVOS CORRESPONDIENTES",------Seguidamente el Diputado Presidente dijo: "COMPAÑERAS LEGISLADORAS... RECIBIMOS INICIATIVA DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CHIAPAS, PRESENTADA POR EL LICENCIADO MANUEL VELASCO COELLO, GOBERNADOR DEL ESTADO... POR LO QUE SOLICITO A LA DIPUTADA SECRETARIA, ALEJANDRA CRUZ TOLEDO ZEBADÚA, DE LECTURA AL DOCUMENTO DE CUENTA".- En seguida la legisladora dio cumplimiento a lo solicitado y al finalizar su lectura dijo: "ESTA LEIDO EL OFICIO, DIPUTADO PRESIDENTE".- Acto seguido el Diputado Presidente agregó: "TURNESE A LA COMISIÓN DE PESCA Y ACUACULTURA, PARA SU ESTUDIO Y DICTAMEN".------Seguidamente el Diputado Presidente dijo: "COMPAÑERAS LEGISLADORAS... LA COMISIÓN DE HACIENDA, PRESENTA DICTAMEN ESCRITO, RELATIVO AL EXPEDIENTE PRESENTADO POR EL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE TONALÁ, CHIAPAS, POR MEDIO DEL CUAL SOLICITA AUTORIZACIÓN PARA DESINCORPORAR DEL PATRIMONIO MUNICIPAL UN PREDIO Y ENAJENARLO VÍA DONACIÓN A FAVOR DE LA DIÓCESIS DE TAPACHULA, ASOCIACIÓN RELIGIOSA... POR LO QUE SOLICITO A LA DIPUTADA SECRETARIA, ELIZABETH ESCOBEDO MORALES, DE LECTURA A LOS PUNTOS RESOLUTIVOS DEL DICTAMEN" - La legisladora dio lectura al dictamen de referencia, del cual se transcriben los siguientes puntos de los resolutivos.-----Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 32, fracción IV y 39, fracción IV, de la Ley Orgánica del Congreso del Estado, a la Comisión de Hacienda le fue turnado para su estudio y dictamen, el expediente técnico presentado por el Honorable Ayuntamiento Constitucional de Tonalá, Chiapas, por medio del cual solicita autorización para desincorporar del patrimonio municipal, un predio con superficie de 1,501.911 metros cuadrados, para enajenarlo via donación a favor de la Diócesis de Tapachula, Asociación Religiosa, para destinarlo a la Capilla de "El Señor de la Misericordia", ubicada en la Colonia Santa Cruz, de ese municipio, con el objeto de regularizar la tenencia de la tierra, y, ----------- RESOLUTIVO ------Resolutivo Primero - Es de autorizarse al Honorable Ayuntamiento Constitucional de Tonalá, Chiapas, para desincorporar del patrimonio municipal, un predio con superficie de 1,501.911 metros cuadrados, para enajenarlo via donación a favor de la Diócesis de Tapachula, Asociación Religiosa, para destinarlo a la Capilla de "El Señor de la Misericordia", ubicada en la Colonia Santa Cruz, de ese municipio, con el objeto de regularizar la tenencia de la tierra. Con las medidas, colindancias y antecedentes de propiedad del predio, descritos en el considerando único del presente dictamen. -----Resolutivo Segundo.- Es condición expresa que el inmueble mencionado en el resolutivo anterior, deberá destinarse única y exclusivamente vía donación a favor de la Diócesis de Tapachula, Asociación Religiosa, quien lo destinará para la Capilla de "El Señor de la Misericordia", con el objeto de regularizar la tenencia de la tierra, debiendo regularizar en un plazo no mayor de un año, contado a partir de

la presente autorización, en caso contrario el predio se revertirá con todas las

mejoras y acciones al Patrimonio Municipal. ------Resolutivo Tercero.- Es de autorizarse al Presidente y Síndico Municipal del Ayuntamiento Constitucional de Tonalá, Chiapas, para que una vez expedido el instrumento Jurídico de propiedad correspondiente, procedan a inscribirlo ante el Registro Público de la Propiedad y de Comercio del Distrito Judicial al que corresponda -----Resolutivo Cuarto.- El Honorable Ayuntamiento Municipal de Tonalá, Chiapas, deberá informar en su oportunidad al Honorable Congreso del Estado o a la Comisión Permanente en su caso, del uso que haga de la presente autorización. Resolutivo Quinto.- La presente autorización no exime del fincamiento de responsabilidades que pueda realizar el Órgano de Fiscalización Superior del Congreso del Estado, por las irregularidades que cometa el Ayuntamiento de cuenta, que tengan relación con el presente asunto. -----Resolutivo Sexto.- Es de comunicarse la presente autorización al Ayuntamiento de referencia para los efectos conducentes. ------Asi lo resolvieron y dictaminaron por Unanimidad de votos, los diputados presentes de la Comisión de Hacienda de la Sexagésima Sexta Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Chiapas, en reunión de trabajo celebrada en el Honorable Congreso del Estado, en la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez, a los 13 días del mes de Diciembre del 2017. ------Al finalizar la lectura de los resolutivos, la Diputada Secretaria expresó: "ESTA LEIDO EL DICTAMEN, DIPUTADO PRESIDENTE" - Posteriormente el Diputado Presidente agregó: "ESTÁ A DISCUSIÓN EL DICTAMEN PRESENTADO, QUIENES DESEEN HACER USO DE LA PALABRA PARA ARGUMENTAR EN CONTRA O A FAVOR DEL MISMO, SÍRVANSE MANIFESTARLO EN ESTE MOMENTO LEVANTANDO LA MANO".- Ningún legislador solicito el uso de la palabra para argumentar en contra o a favor del dictamen presentado, seguidamente el Diputado Presidente dijo: "EN VOTACIÓN ECONÓMICA, SE PREGUNTA A LA COMISIÓN PERMANENTE, SI SE APRUEBA EL DICTAMEN PRESENTADO... LAS LEGISLADORAS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, SIRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO".- En ese momento los legisladores presentes levantaron la mano, enseguida el Diputado Presidente dijo: "QUIENES ESTEN POR LA NEGATIVA, SIRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO".- Ningún legislador levanto la mano, enseguida el Diputado Presidente dijo: "APROBADO... POR UNANIMIDAD... CÓRRANSE LOS TRÁMITES LEGISLATIVOS CORRESPONDIENTES",-----Seguidamente el Diputado Presidente dijo: "COMPAÑERAS LEGISLADORAS... RECIBIMOS OFICIO SIGNADO POR LA CIUDADANA JUANA RUTH GÓMEZ HERNÁNDEZ, PRESIDENTA MUNICIPAL DE SAN ANDRÉS DURAZNAL, CHIAPAS, POR MEDIO DEL CUAL INFORMA DE LA LICENCIA DEFINITIVA DEL CIUDADANO SANTIAGO GÓMEZ GÓMEZ, PARA SEPARARSE DEL CARGO DE SEGUNDO REGIDOR PROPIETARIO DE ESE AYUNTAMIENTO... POR LO QUE SOLICITO A LA DIPUTADA SECRETARIA, ALEJANDRA CRUZ TOLEDO ZEBADÚA, DE LECTURA AL OFICIO DE CUENTA" - En seguida la legisladora dio cumplimiento a lo solicitado y al finalizar su lectura dijo: "ESTA LEIDO EL OFICIO, DIPUTADO PRESIDENTE" - Acto seguido el Diputado Presidente agregó: "TURNESE A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, PARA SU ESTUDIO Y DICTAMEN".------

Seguidamente el Diputado Presidente dijo: "COMPAÑERAS LEGISLADORAS... RECIBIMOS OFICIO SIGNADO POR LOS LICENCIADOS MARIO ANTONIO GUILLÉN DOMÍNGUEZ Y FERNANDO ARGUIMIRO ZEA VÁZQUEZ. PRESIDENTE Y SECRETARIO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE COMITÁN DE DOMÍNGUEZ, CHIAPAS, POR MEDIO DEL CUAL SOLICITAN AUTORIZACIÓN PARA DESINCORPORAR DEL PATRIMONIO MUNICIPAL UNA SUPERFICIE DE TERRENO DIVIDIDA EN TRES FRACCIONES Y ENAJENARLAS VIA CONTRATO DE PERMUTA CON LA CIUDADANA MARIA DEL CARMEN NÁJERA DOMÍNGUEZ... POR LO QUE SOLICITO A LA DIPUTADA SECRETARIA, ELIZABETH ESCOBEDO MORALES, DE LECTURA AL OFICIO DE CUENTA".- En seguida la legisladora dio cumplimiento a lo solicitado y al finalizar su lectura dijo: "ESTA LEÍDO EL OFICIO, DIPUTADO PRESIDENTE".- Acto seguido el Diputado Presidente agregó: "TURNESE A LA COMISIÓN DE HACIENDA, PARA SU ESTUDIO Y DICTAMEN". ------Seguidamente el Diputado Presidente dijo: ASUNTOS GENERALES: "COMPAÑERAS LEGISLADORAS... CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 122. DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE PODER LEGISLATIVO. SOLICITO A LAS COMPAÑERAS DIPUTADAS QUE DESEEN HACER USO DE LA PALABRA EN ASUNTOS GENERALES, INSCRÍBANSE PERSONALMENTE CON LA DIPUTADA SECRETARIA, ALEJANDRA CRUZ TOLEDO ZEBADÚA, A PARTIR DE ESTE MOMENTO" - En ese momento la Diputada Secretaria dio cumplimiento a lo solicitado y dijo: "NO SE INSCRIBIÓ NINGUNA LEGISLADOR, DIPUTADO PRESIDENTE" - Finalmente el Diputado Presidente dijo: "NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE LEVANTA LA PRESENTE SESIÓN, AGRADECIÉNDOLES SU AMABLE ASISTENCIA E INVITANDOLAS PARA LA SESIÓN ORDINARIA DEL DIA DE 14 DE MARZO, DEL AÑO EN CURSO, A LAS TRECE HORAS... SE CLAUSURA LA PRESENTE SESIÓN SIENDO LAS CATORCE HORAS CON VEINTISIETE MINUTOS (Toco el

DIPUTADO PRESIDENTE

WILLIAMS OSWALDO OPHOA GALLEGOS

DIPUTADA SECRETARIA

22

ELIZABETH ESCÓBEDO MORALES

DIPUTADA SECRETARIA

ALEJANDRA CRUZ TOLEDO ZEBADÚA

JLRR/SEC/DDS.